



## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA N° 28\2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinticinco días del mes de marzo del año 2022, en el local de LA ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ, sito en Padre Marcelino Noutz casi Luis de Granada, se reúnen los asociados de la Cooperativa Multiactiva "Exa San José" Limitada (COOPEXSANJO Ltda.), en cantidad de 56 socios presentes, cuyos nombres, numero de socio, numero de cedula de identidad y firmas respectivas se consignan en el libro de Asistencia a Asambleas (Folio16), a los efectos de tratar el orden del día respectivo que fuera publicado en el diario ABC COLOR en su edición del 06/03/2022, 11/03/2022 y 14/03/2022, conforme lo establecido en la legislación pertinente. -----  
**Primera Convocatoria:** Siendo las 19:00h, el presidente del CONAD; Lic. Luis Castellano llama a segunda convocatoria ya que no se cuenta con el quorum necesario para iniciar. -----  
**Segunda Convocatoria:** Siendo las 19:30h, y en cumplimiento al Art. 52° de los Estatutos Sociales de la COOPEXSANJO, el Pdte. Del Consejo de Administración, declara abierta la Asamblea, invitando a los socios a elevar una oración como es costumbre dentro de la familia sanjosiana, agradeciendo y pidiendo salud para todos y recordando también a aquellos que ya no están con nosotros. A continuación, procede a la lectura a la convocatoria, como sigue:-----

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ" LTDA., en sesión ordinaria de fecha 04 de marzo del año 2022, por Acta N°:1065, y de conformidad con lo establecido por el Art.47° de nuestros Estatutos Sociales, convoca a **Asamblea General Ordinaria** para el día viernes 25 de marzo del año 2022, a las 19:00 h, en primera convocatoria y a las 19:30 h en segunda convocatoria en el local de la Asociación de Ex alumnos del Colegio San José, sito en Marcelino Noutz casi Luis de Granada, de la ciudad de Asunción, para tratar el sigt. Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea.-----
2. Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea.-----
3. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.-----
4. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y Cuadro de Resultados; Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.-----
5. Propuesta de Distribución de Excedentes.-----
6. Lectura y Consideración del Plan Operativo, Presupuesto General de Ingresos y Gastos y Plan de Inversiones para el año 2022.-----
7. Autorización para el límite de endeudamiento externo, de conformidad a lo establecido por el actual Marco Regulatorio.-----
8. Asuntos Varios.-----

De conformidad con el Estatuto Social vigente en su Art- 52°: Tendrán voz y voto en la Asamblea, los socios que a la fecha de la respectiva convocatoria estén debidamente habilitados, es decir estar al día con todas sus obligaciones económicas con la Cooperativa. Si no hubiere quorum legal a la hora indicada, se constituirá la Asamblea, treinta minutos después con cualquier número de socios presentes.-----

ASUNCIÓN, 04 DE MARZO DEL 2022

**Abog. Marcelo Campos Urbieta**  
 SECRETARIO  
 Consejo de Administración  
 COOPEXSANJO LTDA.

**Lic. Luis Castellano Cubilla**  
 PRESIDENTE  
 Consejo de Administración  
 COOPEXSANJO LTDA.





## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea

El socio N°: 652 Gabor Poka mociona al socio N°: 348 Carlos M. Ljubetic como presidente de la asamblea. Es secundada por la Socia N°: 2913 Juana Ramirez. Se deja a consideración de la Asamblea la opción de que el mismo secretario del Consejo sea el secretario para esta Asamblea el socio N°: 292 Marcelo Campos, recibiendo la aprobación unánime de todos los asambleístas.

**Resolución Punto 1: Son designados los socios Carlos M. Ljubetic y Marcelo Campos, como Presidente y Secretario de Asamblea respectivamente, quienes a invitación del Presidente del Consejo de Administración, pasan a ocupar los cargos a los que fueron electos, agradeciendo al Socio Ljubetic haber accedido a presidir la Asamblea, siendo un honor para todos.**

### 2. Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea

El socio N°: 282 Rodrigo Fiore mociona al socio N°: 4742 Eduardo Cazenave como socio suscriptor N°: 01, mocion secundada por el socio N°: 3986 Francisco J. Cajja. La socia N°: 594 Patricia Romero, mociona a la socia N°: 2464 Chiara Canale como socia suscriptora y es secundada por el socio N°: 274 Joaquin Casal.

**Resolución Punto 2: Son designados como socios suscriptores Eduardo Cazenave, y Chiara Canale, con la aceptación de estos socios.**

### 3. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior

Puesto a consideración este punto por el Pdte. De Asamblea (que fuera compartido previamente con los socios), solicita que si existiere algun pedido de aclaración o propuesta de corrección, levante la mano. Al no presentarse ninguna objeción el Presidente pone a consideración la aprobación del Acta anterior, pidiendo que los que estén a favor den su aprobación levantando la mano.

**Resolución Punto 3: Se da por aprobada el Acta anterior por unanimidad.**

### 4. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y Cuadro de Resultados; Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

#### A. MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Apreciados(as) Socios(as) de COOPEXSANJO: Luego de un año muy difícil y complejo con muchas restricciones y limitantes donde tuvimos que llevar al límite nuestras capacidades, nos enfrentamos a un 2021 lleno de desafíos pero agradecidos con el esfuerzo de cada socio, de cada directivo, de cada funcionario de nuestra Familia Coopexsanjo; pues este esfuerzo logró mantenernos creciendo, ayudando, cooperando, y gracias a este compromiso hemos logrado mucho en pandemia; como así también nos ha preparado para dejarla atrás, con nuevos productos nuevos servicios nuevas alianzas y proyectos. Presentamos un breve resumen de la gestión desarrollada por este Consejo de Administración durante el periodo que nos cupo gobernar.

#### EN LO ADMINISTRATIVO

**Cambio de Procesadora:** Consideramos oportuno informar a los socios, que hemos iniciado el proceso de migración de la procesadora PROCARD a BANCARD, para las tarjetas VISA CRÉDITO Y VISA DÉBITO. Esta decisión que conlleva costos y un proceso operativo, tecnológico y administrativo importante, la tomamos para poder ofrecer mayor seguridad y calidad en el servicio.

**Revisión y readecuación de instalaciones eléctricas, señales débiles:** A fin de garantizar por sobre todo la seguridad de las instalaciones y que la normal operatividad no se vea interrumpida por una falla eléctrica, se procedió a una reinstalación previa evaluación del sistema eléctrico, que también tuvo su alcance a las señales débiles, en resguardo de la seguridad de nuestro local.





**Cierre de Balance por Sucursal:** Dando cumplimiento a lo que establece el actual marco regulatorio para el sector cooperativo, hemos adecuado el sistema informático, para la emisión de los estados contables clasificados por Sucursal, pudiendo así tener información de los resultados de cada centro, a fin de evaluarlo y tomar las medidas oportunas que sean necesarias. -----

**Certificación ISO 9001:2015:** En seguimiento a este proceso y por sobre todo con el compromiso asumido con la Calidad desde el año 2018, hemos dado seguimiento continuo a los procesos de mejora continua, logrando sostener exitosamente la Certificación de Calidad expedida por la compañía TUV RHEINLAND, que para nosotros más que un certificado representa una realidad palpable de que la COOPEXSANJO, es una entidad cuyo compromiso con la calidad es seria y permanente. Mantenemos la certificación de Calidad, en Atención al Socio, y Prestación de Servicios en todas y cada una de nuestras Sucursales.-----

# Certificado

Normativa de aplicación **ISO 9001:2015**

N° registro certificado 01 10006 1728948

Titular del certificado: **Cooperativa EXA SAN JOSÉ Ltda.**  
 Tte. Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela  
 Asunción  
 Paraguay

Incluyendo emplazamientos de acuerdo con el anexo.

Ámbito de aplicación: Servicios Financieros: Ahorros, Créditos, Tarjetas, Cobro de servicios.  
 Servicios Generales: Atención al Socio y Servicios Sociales.

Validez: Este certificado es válido desde 2021-03-06 hasta 2024-03-05  
 Primera certificación 2018

2021-05-03

TUV Rheinland Argentina S.A.  
 Av. Cabildo 642 2° Piso - C1426AAT



www.tuv.com



**TÜVRheinland®**  
 Precisely Right.

**Encuestas a Socios:** Reflejo de lo señalado más arriba, son los resultados obtenidos con las encuestas a socios, aplicada por la empresa especializada de nuestro medio, CCR. La encuesta



Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ Ltda." - COOPEXSANJO LTDA  
 Personería Jurídica Reconocida por Resolución N° 140 del 09/10/2000. Certificado de Inscripción N° 590  
 Casa Central: Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela TEL. (021) 213 522 (021) 202 499  
 Agencia San José: San José N° 313 esq. José Berges TEL. (021) 227 362 (021) 229 077  
 Agencia Apostólico: Padre Rigual N° 4853 c/ Avda. Defensores del Chaco. (021) 522 089/90

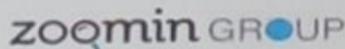
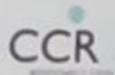
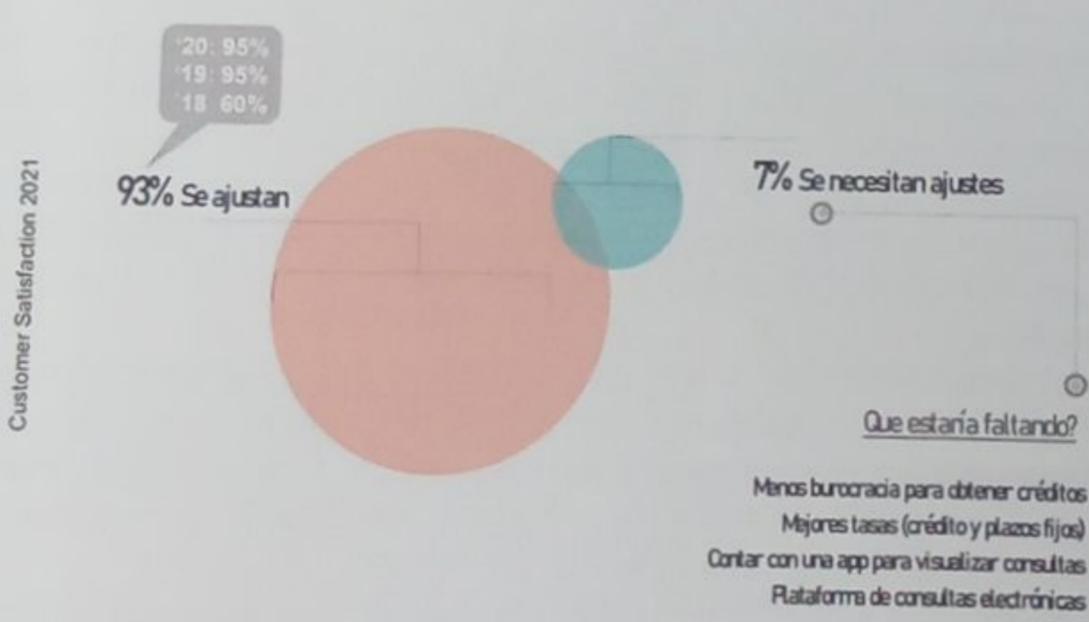
305

aplicada nos confirma un nivel de satisfacción general de los socios del 93%, logrando superar el índice del año 2020.



### Servicios vs necesidades

Los productos y servicios que le ofrece la Cooperativa se ajustan a sus necesidades?



Sesión de fecha 25/03/2021

Página: 4/25

Dirección de E-mail: [info@coopexsanjo.org.py](mailto:info@coopexsanjo.org.py) - Web Site: [www.coopexsanjo.org.py](http://www.coopexsanjo.org.py)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



306

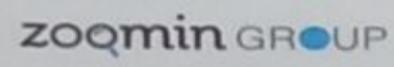
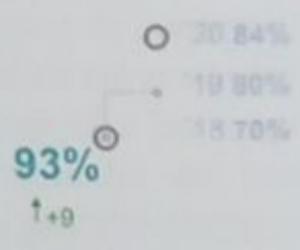
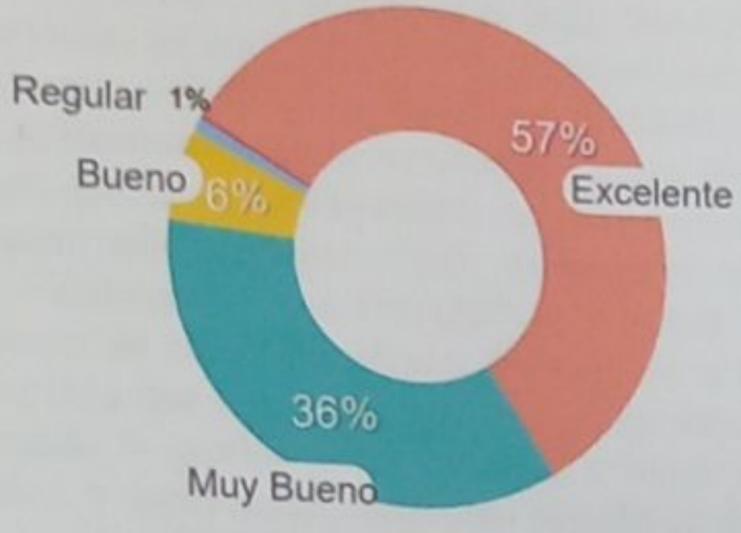
Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ Ltda." - COOPEXSANJO LTDA  
Personería Jurídica Reconocida por Resolución N° 140 del 09/10/2000. Certificado de Inscripción N° 890  
Casa Central: Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela. TEL. (021) 213 522 (021) 202 499  
Agencia San José: San José N° 313 esq. José Berges TEL. (021) 227 362 (021) 229 077  
Agencia Apostólico: Padre Rigual N° 4853 c/ Avda. Defensores del Chaco. (021) 522 089/90



### Evaluación general

En términos de calidad, cómo califica el SERVIDIO que ha recibido en la Cooperativa?

Customer Satisfaction 2021



**Aplicación del CONTRATO ÚNICO:** En el ámbito administrativo, hemos dispuesto la implementación del Contrato Único de Servicios, que engloba los derechos y obligaciones tanto del socio como de la Cooperativa, al momento de suscribir el contrato de prestación de servicios. Este uso, equipara a la COOPEXSANJO en el nivel más adelantado de gestión del sector financiero. ---

**Mejoras en área de Tecnologías:** En el ámbito de Tecnologías, podemos afirmar con total honestidad que la COOPEXSANJO, ha dado grandes pasos de crecimiento y fortalecimiento institucional, mediante la ampliación y reestructuración del Dpto. de Tecnologías y Sistemas, con la contratación de profesionales altamente calificados tanto para desarrollo de sistema, como en infraestructura y soporte técnico, contando ya con un gerente a la cabeza, lo cual a más de brindar mayor autonomía en la gestión, nos permite mejorar en los procesos de seguridad, y en eficiencia operacional. -----

**Proyecto Ampliación Sucursal San José:** A fin de permitir una desconcentración de la matriz, este Consejo ha resuelto ampliar el espacio rentado para la sucursal San José, ubicado en San José y José Berges, mediante una oportuna negociación con los propietarios, para la firma de un nuevo contrato, que incluye la opción preferencial de compra a futuro. Con esto en breve estaremos iniciando la remodelación del edificio con la habilitación de la planta alta para reuniones y oficinas, generando así mayor optimización del espacio con una redistribución de cada departamento. -----

**Inscripción de Personería Jurídica al Barrio Cerrado Betharram.** Señalamos igualmente, la gestión referente a la inscripción del fraccionamiento ante la Municipalidad de Luque del Complejo Habitacional Barrio Cerrado Betharram 1 y 2, a los efectos de que a partir del año 2022 el adjudicado sea el responsable directo y gestor de los pagos de impuestos tasas, y demás servicios, deslindando esta responsabilidad de esa forma a la Cooperativa. -----

**Reunión con Pdte. del INCOOP:** Con el fin de tratar temas que hacen a la gestión institucional, hemos mantenido reuniones con el Pdte. del INCOOP, así también con la Dra. de Supervisión; a fin de presentar los avances obtenidos en el proceso de fortaleza institucional y toma de acción en lo que hace a los Indicadores de gestión, dada la naturaleza de la COOPEXSANJO en cuanto a su tipo de membresía. Es de destacar la buena receptividad para con nosotros de parte de estas autoridades que representan al ente de control del sector cooperativo. -----

**Reunión con la Pdta. de la AFD:** Ya con la experiencia exitosa obtenida en el 2020, como canalizadores de recursos financieros para préstamos fiduciarios de la Agencia Financiera de Desarrollo, en tiempos de pandemia; hemos iniciado gestiones ante esta entidad del estado, solicitando la habilitación de la COOPEXSANJO en carácter de IFI "Institución Financiera Intermediaria", a modo de poder operar con otros productos como el de vivienda, y otros; a tasas



blandas y a plazos largos, que faciliten al socio una cuota accesible. A ese fin, venimos manteniendo reuniones con el Directorio y plana ejecutiva.

**Control Interno:** La Cooperativa cuenta con una Unidad de Auditoría Interna tercerizada, a cargo de un profesional altamente especializado en la función dentro del sector cooperativo, quien eleva informes mensuales sobre los resultados de control al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, y periódicos al INCOOP. A más de esto, la gestión contable y administrativa es auditada por todo el año por servicios de auditoría externa especializada con categoría I habilitada por el INCOOP para las Cooperativas de Tipo "A". Es la que emite al cierre de año el Dictamen sobre los estados contables para su tratamiento en la Asamblea. Ambos órganos de control son acompañados por la Junta de Vigilancia que, como representante de los socios, aplica los controles sobre la gestión desarrollada por el órgano administrador, dando seguimiento puntual a las resoluciones de este órgano administrador. Finalmente, es el INCOOP, como ente regulador del sector cooperativo, quien ejerce el mecanismo de control puntual y permanente a la gestión gerencial, a través del Sistema de Alerta Temprana que mensualmente recoge los datos que, siendo procesados por esta herramienta, permite medir la gestión administrativa, y tomar acciones si fuera necesario. Estos diferentes ejes de control, y supervisión, delimitan la política de seguridad y responsabilidad que viene implementándose en la COOPEXSANJO, como entidad financiera administradora del dinero de sus asociados.

**Seguro Externo para cancelación de Deudas:** A fin de proteger en mayor medida el Activo de la Institución, y por el mayor riesgo de fallecimiento debido a la pandemia, hemos resuelto ampliar la cobertura de cancelación de deudas por fallecimiento, con la Aseguradora Externa, a partir de G 50.000.000. Si bien es cierto esto eleva el gasto mensual de la prima del seguro, el segmento de cartera de mayor monto está cubierta.

**Reprogramación presupuestaria:** De conformidad a lo contemplado por la actual Normativa del INCOOP, se adjunta en el apartado de Notas a los EECC, la reprogramación presupuestaria aprobada por el Consejo de Administración, sin alterar los montos totales de Ingresos y Egresos aprobados por la Asamblea.

**Venta de cartera:** Con el fin de sanear el activo de la Cooperativa, de conformidad a la normativa vigente, hemos aprobado la depuración y venta de cartera como se detalla en el cuadro de abajo.

**6.2 Depuración de Cartera**

Al Cierre del 31/12/2021	
	836.430.925



**6.3 Venta de Cartera**

Al Cierre del 31/12/2021	
	505.550.130

**Registro de Marca:** Para resguardo de la identidad institucional, hemos dado inicio, al trámite de registro de la marca "COOPEXSANJO", el "Logo", y así también el de la plataforma digital "e-coopex" y el chatbot "COOPEXIN". Esto ya se encuentra en la etapa final de resolución y registro.

**Planificación Estratégica:** Siguiendo con el serio compromiso de la mejora en la gestión institucional, garantizando la seguridad y la calidad en la prestación de los servicios; este Consejo sostiene la Planificación Estratégica no solo como herramienta de análisis y toma de decisiones, sino además de evaluación, considerando, su eficaz cumplimiento para la validación de la gestión gerencial, junto a los resultados de los Indicadores de Alerta Temprana aprobados por el INCOOP. Esto permite que lo trazado en el plan, se cumpla y que todas las acciones vayan en una misma dirección, para el cumplimiento de los Objetivos y Retos Institucionales que a su vez nos llevan al cumplimiento de la Misión y Visión de Institucional.



# PLAN ESTRATÉGICO DE COOPEXSANJO 2022-2024

## RETOS ESTRATÉGICOS

1	EFICIENCIA	
2	SEGURIDAD	
3	COMPETITIVIDAD	
4	RENTABILIDAD	
5	FIDELIDAD	

### EN LO ECONÓMICO

**Crecimiento y Rentabilidad:** En lo económico, podemos señalar que uno de los impactos generados por la pandemia, se dio con el crecimiento en captaciones de ahorro, entendemos fruto de la situación de incertidumbre que generaba la pandemia, y sus efectos para la economía.  
Crecimiento en Cartera de Ahorros: 16,14% Crecimiento en guaraníes: G. 9.941.689.136 Saldo de Ahorros al 31/12/2021: G. 71.552.395.907

*[Handwritten signature]*  
Sesión de fecha 25/03/2021  
Dirección de Email: info@coopexsanjo.org.py



*[Handwritten signature]*

### COMPORT. DE LA CARTERA DE AHORROS

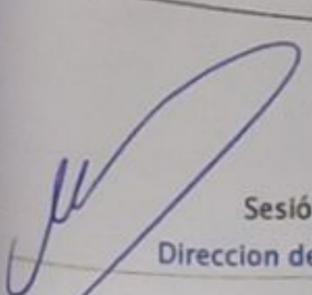


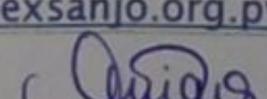
Así también, la Cooperativa pudo atender la demanda de créditos de los socios, en especial para el sector microempresarial, que necesitaba contar con un auxilio financiero de corto plazo, pero a tasas blandas; y así lo logramos, mediante la asistencia de la Agencia Financiera de Desarrollo. Crecimiento Cartera de Créditos; 18,81% Crecimiento en guaraníes: G. 11.754.674.591 Saldo de Cartera de Créditos: G. 74.248.771.232 . -----

### PRÉSTAMOS BRUTOS + TARJETAS



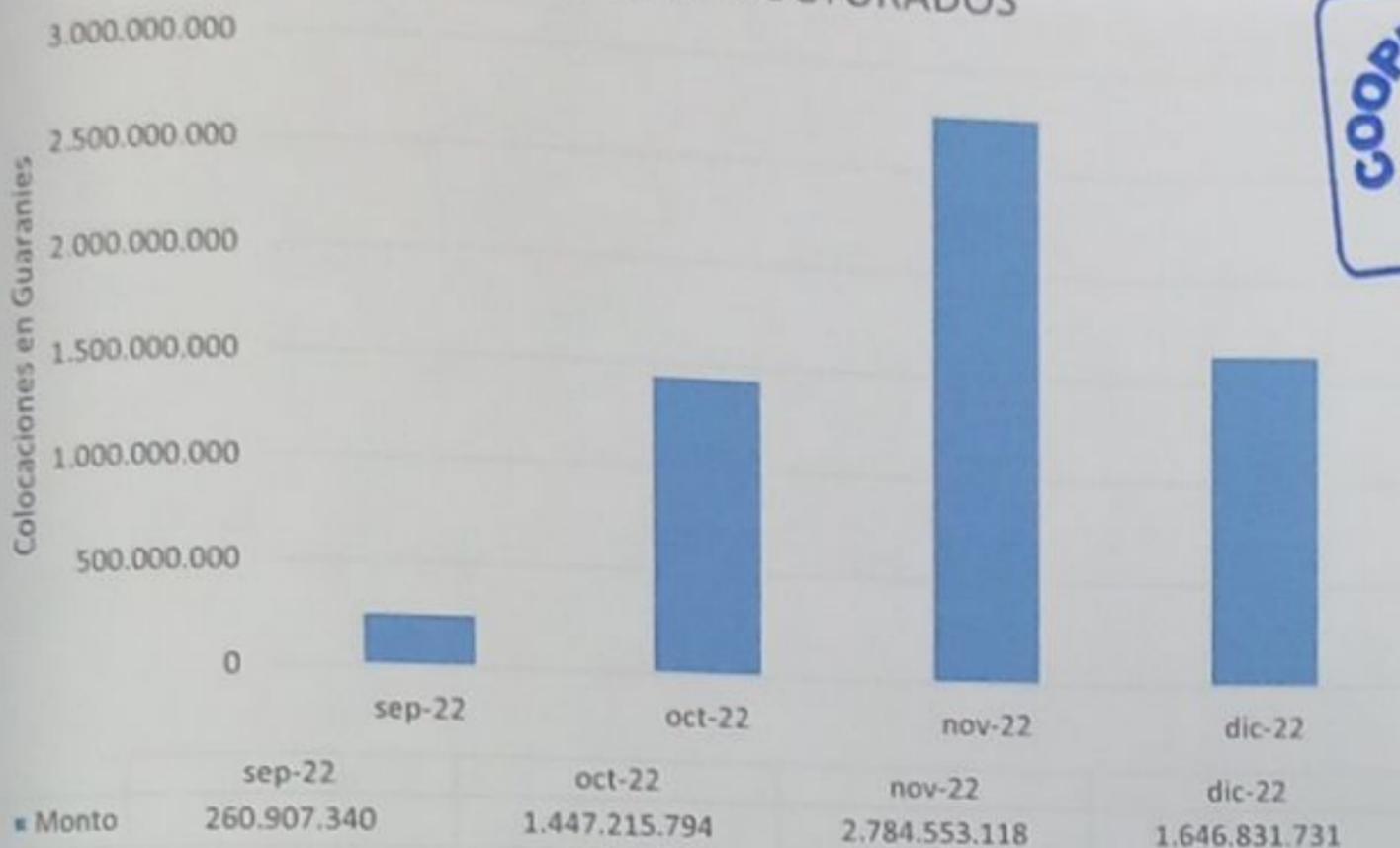
**Reestructuración de Préstamos:** Amén de la colocación de nuevos créditos, también la Cooperativa ha atendido en el 2021, nuevas solicitudes de reestructuración de deudas, por afectación de la pandemia, por un valor de G. 6.139.507.983, beneficiándose a 43 asociados. Cabe destacar que estos créditos reestructurados vienen abonándose con normalidad en su mayoría. -----







### CRÉDITOS REESTRUCTURADOS

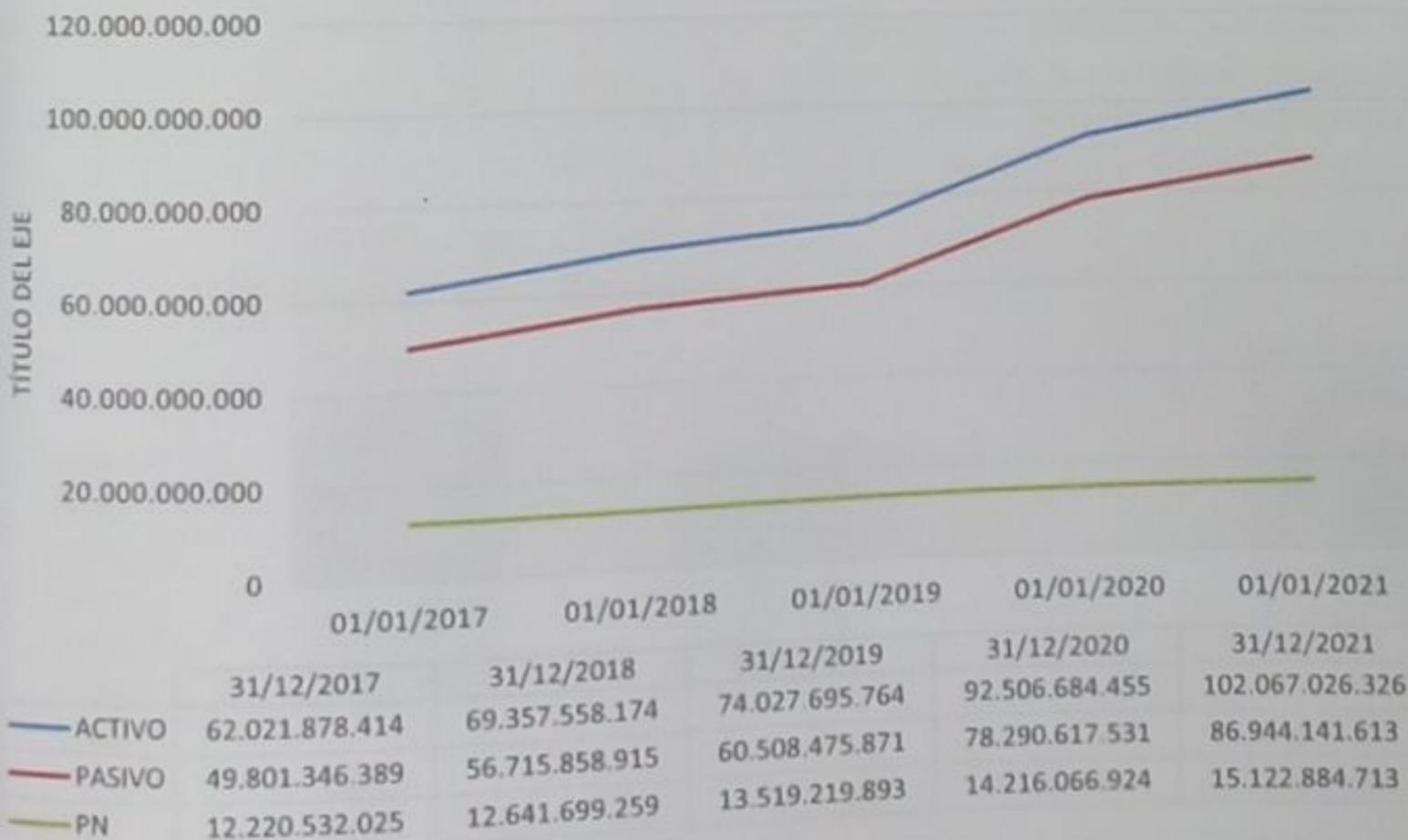


**Crecimiento:** En el gráfico de abajo, podemos visualizar el crecimiento del Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto. El Activo ha registrado un crecimiento del 10,33%, superando en este ejercicio los G. 100 mil millones, siendo actualmente el límite para categorizar como de Tipo A, contar con un Activo superior a G. 50 mil millones. -----

TIPO	CLASIFICACIÓN (ACTIVO TOTAL en Gs.)
A	Mayor a 50.000.000.000
B	De 5.000.000.000 a 50.000.000.000
C	Menor a 5.000.000.000

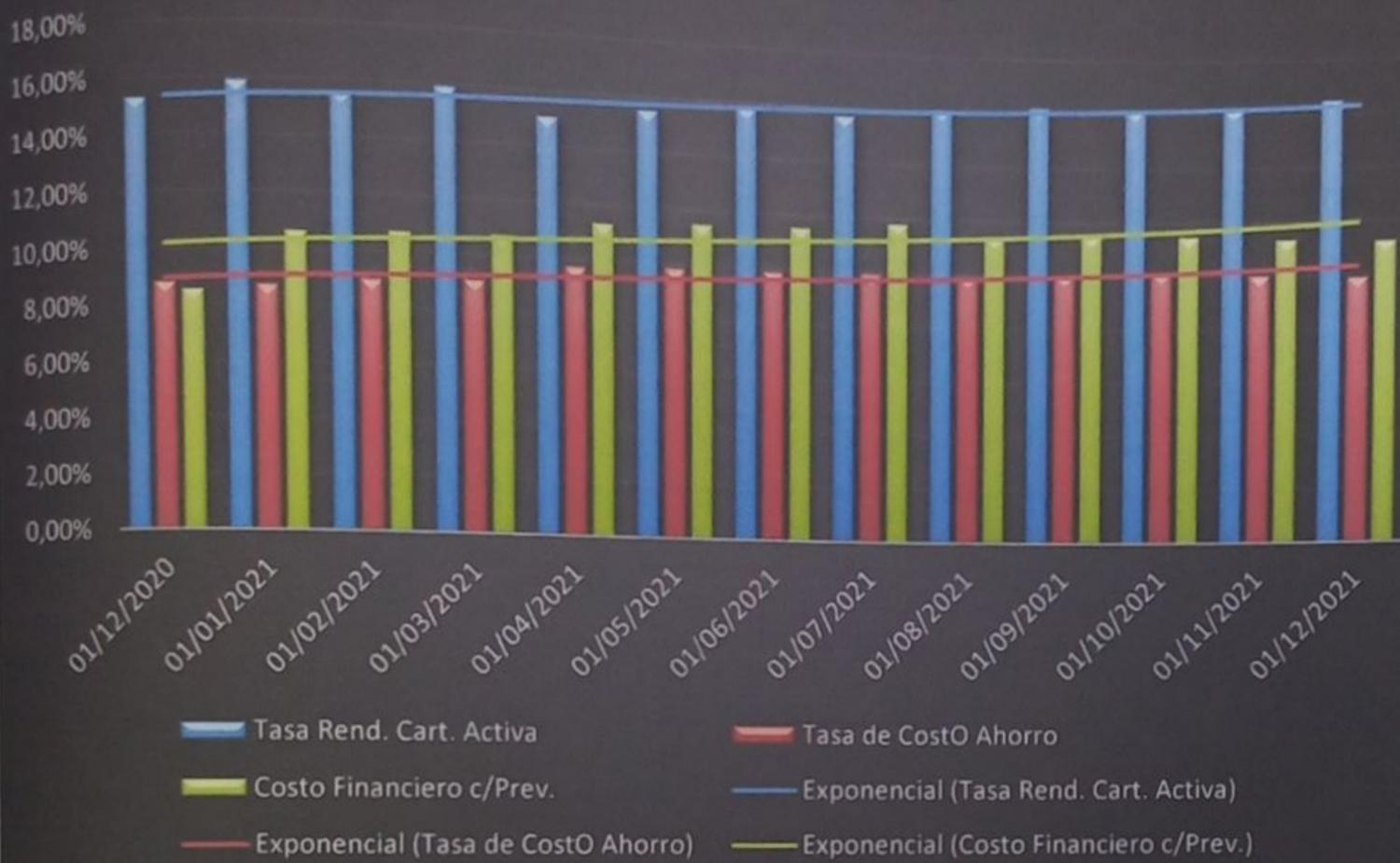
El Pasivo creció 11,05%, conformado principalmente por depósitos de ahorro de los socios 87%, y menor cuantía por créditos externos 13%. El Patrimonio Neto tuvo un incremento del 6,08%. -----

### VARIACIÓN ACTIVO/PASIVO/PATRIMONIO NETO



*(Handwritten signatures and marks)*

## CURVAS DE RENDIMIENTO Y COSTOS FINANCIEROS

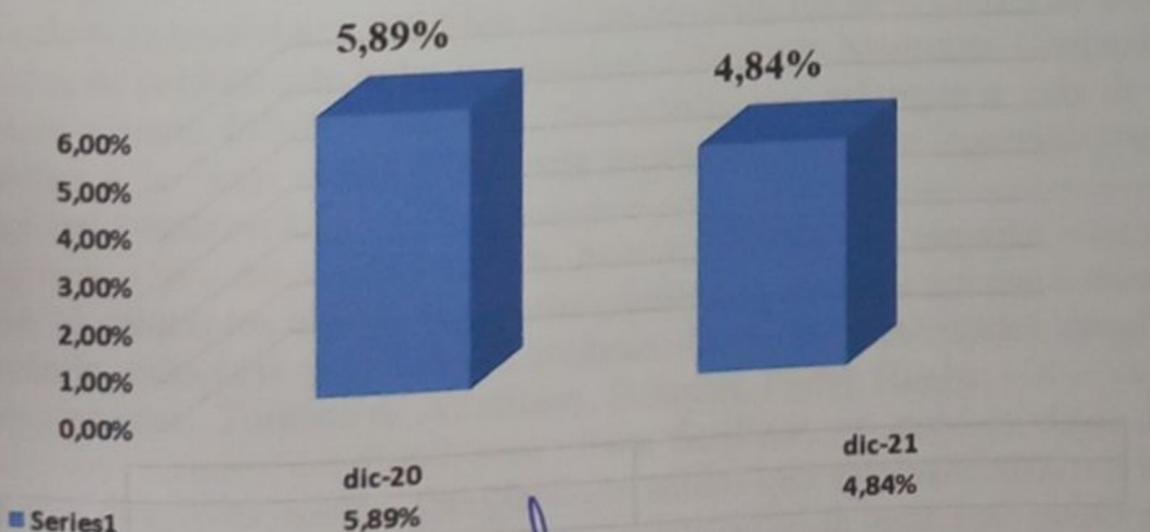


**Ajuste de Tasas Pasivas:** Con el fin de adecuar las tasas de interés al promedio del sector financiero, hemos realizado ajustes tanto en tasas activas y pasivas, de forma a salvaguardar la rentabilidad operativa, y al mismo tiempo poder ofrecer créditos a los socios a tasas competitivas. -----

**Inversiones en Rubro Inmobiliario;** propiciada por la buena liquidez, y la necesidad de abrir nuevas oportunidades de negocios para la Coopexsanjo, que, al tiempo de atender la demanda de los socios, sirva como generador de ingresos alternativos; este Consejo, ha aprobado la adquisición de un inmueble con un edificio de 11 Departamentos para la venta, en la ciudad de Luque, por un valor de U\$S 400.000; y a la vez estudiando varias opciones de inversión en el rubro inmobiliario, con preferencia en la misma zona, donde ya tenemos ubicado el Complejo Habitacional de 52 viviendas. Estos proyectos productivos alternativos, se incluye en el PLAN DE INVERSIONES. --

**Morosidad:** Pese a todas las consecuencias que trajo aparejada la pandemia, con directa afectación a la economía de los socios; gracias a la buena gestión de recupero acompañada de una política de reestructuración de deudas promovida desde el INCOOP, hemos cerrado el Ejercicio con una tasa récord en la historia de COOPEXSANJO de 4,84%. -----

### Comparativo Interanual Diciembre 2020 Diciembre 2021

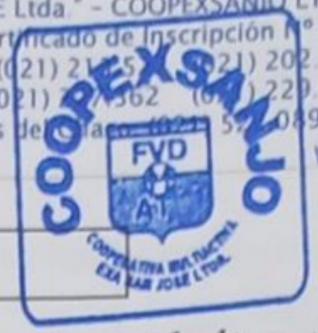


*[Handwritten signatures and marks]*



Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ Ltda" - COOPEXSANJO LTDA  
Personería Jurídica Reconocida por Resolución N° 140 del 09/10/2000. Certificado de Inscripción N° 990  
Casa Central: Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela. TEL. (021) 21.25.21 (021) 202.499  
Agencia San José: San José N° 313 esq. José Berges TEL. (021) 21.562 (021) 229.077  
Agencia Apostólico: Padre Rigual N° 4853 c/ Avda. Defensores del Chaco TEL. (021) 21.089.90

312



## EN SERVICIOS

**Aplicación E\_Coopex:** Con relación a la nueva aplicación E\_coopex, estamos lanzando la nueva versión que a más de permitir pagos de servicios a terceros y transferencias entre cuentas internas y a otras entidades, habilita el servicio de pagos de las propias operaciones del socio en la COOPEXSANJO, a más de sus obligaciones societarias de aporte y solidaridad. Este servicio, representa para nosotros, de alto valor estratégico, para permitir a los socios la consulta y disponibilidad de sus cuentas, sin la necesidad de trasladarse hasta el local de la Cooperativa, con el consiguiente ahorro de tiempo y movilidad.

**Colocación de créditos corporativos:** Como forma de permitir un mayor crecimiento de la cartera activa que exigía el crecimiento de los ahorros depositados; que dejaba un excedente financiero ocioso, se concedieron créditos corporativos a cooperativas, con alta calificación; permitiendo así un mejoramiento en el margen de las operaciones de ahorro y crédito.

**Servicio WU:** Buscando dar nuevas respuestas a las necesidades de los socios, hemos habilitado el servicio de WesternUnion, para transferencias de dinero nacional e internacional, el cual registra una creciente utilización, tanto por parte de socios y no socios.

**Actualización de Manuales y Reglamentos:** Revisión constante y actualización del Manual de Créditos, Manual de Captaciones, Manual de Prevención, Manual de Riesgos, y otros como el reglamento de Solidaridad.

**Solidaridad con socios:** En cumplimiento al fin social de las Cooperativas, la COOPEXSANJO ha dado cumplimiento a este compromiso, con la prestación de los servicios de solidaridad brindados a los socios y familia. Podemos mencionar, 48 subsidios, entre matrimonio, nacimientos, fallecimientos; 11 subsidios por enfermedad grave; y 18 servicios de sepelio, con 100% de cobertura de primera clase; 20 premios de pago de aporte y solidaridad para nuevos socios recién egresados. Total, abonado bajo el rubro de Solidaridad en el 2021: G. 286.230.000.-

**Responsabilidad Social:** En este campo, como cada año, la COOPEXSANJO ha dicho presente a la campaña solidaria organizada por el BANCO DE ALIMENTOS, con la compra de adhesiones, así como con la difusión de sus eventos. Cabe mencionar también, otras actividades como la del Padrinazgo de alumnos, la adhesión a las actividades intercolegiales, Donación de Bibliotecas, sorteo de colecciones de libros sobre educación financiera para niños, para fomento de la lectura y el ahorro, charlas educativas en colegios sobre "el manejo del dinero", y "Cooperativismo", entre varias otras.

## INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL

**ALIANZA APAC-ASOEXA-COOPEXSANJO:** En este periodo, hemos sumado esfuerzos a fin de lograr consolidar la unión de las instituciones fraternas desde su mismo origen, como son la Asociación de Exalumnos, la Asociación de Padres, y la Cooperativa "Exa San José", con la seguridad de que solamente unidos lograremos el fortalecimiento de cada una de estas instituciones que comparten misma educación, mismo espíritu sanjosiano, mismos valores y tradición, y haciendo realidad la bella frase: "Solo unidos, seremos Grandes" En ese marco venimos apoyando el Torneo del Exa; primeramente, con los procedimientos administrativos, habilitando en la coopex una boca de cobranza para el exa, también realizando mejoras en el predio de sububi i específicamente en los bancos de suplentes de todas las canchas y donando basureros. Cooperamos con la organización del evento Gramo Edición San José, un evento que aglomera a más de 1000 personas Sanjosianas quienes a lo largo de su trayectoria profesional fueron logrando propósitos importantes a nivel nacional e internacional.

**Deportivo San José:** Así también, hemos logrado una estrecha interacción con el Deportivo San José, al valorar los objetivos que compartimos y que nos animan a encauzarlos de manera conjunta aunando esfuerzos y fortalezas mutuas. Entre las actividades auspiciadas por la Coopexsanjo mencionamos, Torneos de Atletismo, Básquet, Pádel, Rugby.

**Palabras Finales del Presidente:** Para finalizar, no quisiera dejar de mencionar a los grandes amigos directivos, socios, familiares de socios que esta pandemia nos ha quitado, y cuyas partidas, nos ha dolido muy profundamente y aunque no sería justo solo nombrar a una persona, no quisiera despedirme en esta memoria sin recordar a mi Querido Tio Tiza Monti, directivo de la Coopex y un

Página: 11/25

Sesión de fecha 25/03/2021  
Dirección de E-mail: [info@coopexsanjo.org.py](mailto:info@coopexsanjo.org.py) - Web Site: [www.coopexsanjo.org.py](http://www.coopexsanjo.org.py)



Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ Ltda." - COOPEXSANJO LTDA  
 Personería Jurídica Reconocida por Resolución N° 140 del 09/10/2000. Certificado de Inscripción N° 590  
 Casa Central: Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela. TEL. (021) 213.522 (021) 202.499  
 Agencia San José: San José N° 313 esq. José Berges TEL. (021) 227.362 (021) 229.077  
 Agencia Apostólico: Padre Rigual N° 4853 c/ Avda. Defensores del Chaco. (021) 522.089/90

313

gran Sanjo Visionario y en su nombre recordar a todos los que han dejado ya su huella en nosotros,  
 los recordaremos siempre.  
 Dr. Marcelo Campos Urbieta  
 Secretario

Lic. Luis Castellano Cubilla  
 Presidente.



## B. BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EXPRESADO EN GUARANIES)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR INT.AN % 2020/2021
<b>A1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>102.067.026.326</b>	<b>92.506.684.455</b>	<b>9.560.341.871</b>	<b>10,33%</b>
<b>A11</b>	<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>	<b>60.987.131.959</b>	<b>54.090.887.347</b>	<b>6.896.244.612</b>	<b>12,75%</b>
<b>A111</b>	<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>7.085.625.190</b>	<b>14.370.033.702</b>	<b>-7.284.408.512</b>	<b>-50,69%</b>
A11101	Caja	440.500.000	903.080.000	-462.580.000	-51,22%
A11102	Depósitos a la Vista	4.645.125.190	13.466.953.702	-8.821.828.512	-65,51%
A11104	Inversiones Temporales	2.000.000.000	0	2.000.000.000	
<b>A112</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>47.800.391.429</b>	<b>37.313.209.691</b>	<b>10.487.181.738</b>	<b>28,11%</b>
A11201	Créditos al Día	43.322.611.807	32.075.208.530	11.247.403.277	35,07%
A11202	Créditos Vencidos	638.663.566	1.386.626.331	-747.962.765	-53,94%
A11203	Intereses Devengados	1.856.526.354	1.133.105.342	723.421.012	63,84%
A11204	Cuentas por Cobrar	1.166.033.353	1.653.932.454	-487.899.101	-29,50%
A11205	Otros Créditos	816.556.349	1.064.337.034	-247.780.685	-23,28%
<b>A113</b>	<b>EXISTENCIAS</b>	<b>6.063.301.448</b>	<b>2.368.030.506</b>	<b>3.695.270.942</b>	<b>156,05%</b>
A11301	Existencias	6.063.301.448	2.368.030.506	3.695.270.942	156,05%
<b>A114</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>37.813.892</b>	<b>39.613.448</b>	<b>-1.799.556</b>	<b>-4,54%</b>
A11402	Gastos Pagados por Adelantado	37.813.892	39.613.448	-1.799.556	-4,54%
<b>A12</b>	<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>	<b>41.079.894.367</b>	<b>38.415.797.108</b>	<b>2.664.097.259</b>	<b>6,93%</b>
<b>A122</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>29.718.023.889</b>	<b>27.957.398.704</b>	<b>1.760.625.185</b>	<b>6,30%</b>
A12201	Créditos al Día	27.202.878.044	26.405.626.210	797.251.834	3,02%
A12202	Créditos Vencidos	890.145.845	1.095.304.949	-205.159.104	-18,73%
A12203	Cuentas por Cobrar	1.625.000.000	0	1.625.000.000	
A12204	Otros Créditos	0	456.467.545	-456.467.545	-100,00%
<b>A123</b>	<b>INVERSIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>669.930.042</b>	<b>616.144.086</b>	<b>53.785.956</b>	<b>8,73%</b>
A12301	Inversiones	669.930.042	616.144.086	53.785.956	8,73%
<b>A124</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>4.105.126.946</b>	<b>4.143.234.937</b>	<b>-38.107.991</b>	<b>-0,92%</b>
A12401	Permanente	4.105.126.946	4.143.234.937	-38.107.991	-0,92%
<b>A125</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>6.586.813.490</b>	<b>5.699.019.381</b>	<b>887.794.109</b>	<b>15,58%</b>
A12501	Activos Restringidos	966.171.252	1.143.344.851	-177.173.599	-15,50%
A12502	Cargos Diferidos	5.094.133.297	4.487.978.240	606.155.057	13,51%
A12503	Intangibles	3.460.585	0	3.460.585	
A12504	Bienes Adjudicados a Realizar	523.048.356	67.696.290	455.352.066	672,64%
		<b>86.944.141.613</b>	<b>78.290.617.531</b>	<b>8.653.524.082</b>	<b>11,05%</b>
<b>P2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>42.503.661.419</b>	<b>32.839.372.485</b>	<b>9.664.288.934</b>	<b>29,43%</b>
<b>P21</b>	<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>	<b>39.327.354.483</b>	<b>31.413.202.819</b>	<b>7.914.151.664</b>	<b>25,19%</b>
<b>P211</b>	<b>COMPROMISOS FINANCIEROS</b>				
	Deudas Financ c/Socios, No Socios,	37.337.198.856	29.084.412.583	8.252.786.273	28,38%
P21101	Ot Coop e Inst sin Fines de Lucro	1.956.781.275	2.046.763.317	-89.982.042	-4,40%
P21102	Deudas Financ Con Otras Entidades	33.374.352	282.026.919	-248.652.567	-88,17%
P21103	Intereses a Pagar	3.176.306.936	1.426.169.666	1.750.137.270	122,72%
<b>P212</b>	<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS</b>				
P21201	Cuentas y Obligaciones a Pagar	2.296.642.070	187.433.435	2.109.208.635	1125,31%

*[Handwritten signatures and marks]*



Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ Ltda." - COOPEXSANJO LTDA.  
 Personería Jurídica Reconocida por Resolución N° 140 del 09/10/2000. Certificado de Inscripción N° 59001  
 Casa Central: Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela. TEL. (021) 213.522 (021) 202.499  
 Agencia San José: San José N° 313 esq. José Berges TEL. (021) 227.362 (021) 229.077  
 Agencia Apostólico: Padre Rigual N° 4853 c/ Avda. Defensores del Chaco. (021) 522.089/90

314



P21202	Provisiones	228.715.190	304.885.739	-76.170.549	-24,98%
P21203	Fondos	630.634.951	933.850.492	-303.215.541	-32,47%
P21204	Ingreso Diferido	20.314.725	0	20.314.725	
<b>P22</b>	<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>	<b>44.440.480.194</b>	<b>45.451.245.046</b>	<b>-1.010.764.852</b>	<b>-2,22%</b>
<b>P221</b>	<b>COMPROMISOS FINANCIEROS</b>	<b>44.046.760.395</b>	<b>45.210.504.406</b>	<b>-1.163.744.011</b>	<b>-2,57%</b>
P22101	Deudas Financ c/Socios, No Socios, Ot Coop e Inst sin Fines de Lucro	36.230.206.731	37.699.183.054	-1.468.976.323	-3,90%
P22102	Deudas Financ Con Otras Entidades	6.453.310.636	6.391.051.928	62.258.708	0,97%
P22103	Intereses a Pagar	1.363.243.028	1.120.269.424	242.973.604	21,69%
<b>P222</b>	<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS</b>	<b>393.719.799</b>	<b>240.740.640</b>	<b>152.979.159</b>	<b>63,55%</b>
P22201	Cuentas y Obligaciones a Pagar	0	0	0	
P22202	Fondos	393.719.799	240.740.640	152.979.159	63,55%
<b>P3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.122.884.713</b>	<b>14.216.066.924</b>	<b>906.817.789</b>	<b>6,38%</b>
<b>P31</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.122.884.713</b>	<b>14.216.066.924</b>	<b>906.817.789</b>	<b>6,38%</b>
<b>P311</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>10.748.137.344</b>	<b>9.665.056.299</b>	<b>1.083.081.045</b>	<b>11,21%</b>
P31101	Capital Social	10.748.137.344	9.665.056.299	1.083.081.045	11,21%
<b>P312</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>4.048.950.813</b>	<b>3.993.166.389</b>	<b>55.784.424</b>	<b>1,40%</b>
P31201	Capital Institucional	2.168.325.419	2.112.540.995	55.784.424	2,64%
P31202	Capital no Institucional	1.880.625.394	1.880.625.394	0	0,00%
<b>P313</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>325.796.556</b>	<b>557.844.236</b>	<b>-232.047.680</b>	<b>-41,60%</b>
P31301	Resultados	325.796.556	557.844.236	-232.047.680	-41,60%
<b>I4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>15.010.413.279</b>	<b>13.876.627.760</b>	<b>1.133.785.519</b>	<b>8,17%</b>
<b>I41</b>	<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>13.379.881.030</b>	<b>13.731.702.150</b>	<b>-351.821.120</b>	<b>-2,56%</b>
<b>I411</b>	<b>Ingresos Operativos por Serv Financieros</b>	<b>13.379.881.030</b>	<b>13.731.702.150</b>	<b>-351.821.120</b>	<b>-2,56%</b>
I41101	Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	11.061.619.818	9.006.876.371	2.054.743.447	22,81%
I41102	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	29.709.527	7.474.175	22.235.352	297,50%
I41103	Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	135.120.199	174.700.995	-39.580.796	-22,66%
I41104	Ingresos Operativos Varios	2.150.573.795	4.534.727.814	-2.384.154.019	-52,58%
I41105	Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	2.857.691	7.922.795	-5.065.104	-63,93%
<b>I42</b>	<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>1.630.532.249</b>	<b>144.925.610</b>	<b>1.485.606.639</b>	<b>1025,08%</b>
<b>I421</b>	<b>Ingresos Eventuales</b>	<b>1.630.532.249</b>	<b>144.925.610</b>	<b>1.485.606.639</b>	<b>1025,08%</b>
I42101	Ingresos Varios	1.630.532.249	144.925.610	1.485.606.639	1025,08%
<b>G5</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>14.684.616.723</b>	<b>13.318.783.524</b>	<b>1.365.833.199</b>	<b>10,25%</b>
<b>G51</b>	<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>13.839.536.106</b>	<b>13.318.585.451</b>	<b>520.950.655</b>	<b>3,91%</b>
<b>G511</b>	<b>Costos y Gastos Operativos Serv Financieros</b>	<b>13.354.104.337</b>	<b>12.913.715.036</b>	<b>440.389.301</b>	<b>3,41%</b>
G51101	Intereses y Comisiones Pagados	6.680.036.697	5.535.214.531	1.144.822.166	20,68%
G51102	Previsiones	349.151.278	1.946.120.568	-1.596.969.290	-82,06%
G51103	Otros Costos por Servicios Financieros	843.040.569	783.657.761	59.382.808	7,58%
G51104	Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred	5.038.727.118	4.377.959.660	660.767.458	15,09%
G51105	Gastos de Gobernabilidad	443.148.675	270.762.516	172.386.159	63,67%
<b>G512</b>	<b>Costos y Gastos por Actividades no Financieras</b>	<b>406.853.625</b>	<b>404.870.415</b>	<b>1.983.210</b>	<b>0,49%</b>
G51201	Costo de Ventas	0	0	0	
G51202	Gastos administrativos y operativos	406.853.625	404.870.415	1.983.210	0,49%

*(Handwritten signatures and marks)*



G513	Otros Gastos y Pérdidas	78.578.144	0	78.578.144	
	Perdidas en Operaciones				
G51301	Financieras	6.964.528	0	6.964.528	
	Perdidas en Venta de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago				
G51302		70.039.571	0	70.039.571	
G51303	Gastos y Pérdidas eventuales	1.574.045	0	1.574.045	# DIV/0
G52	Costos y Gastos no Operativos	845.080.617	198.073	844.882.544	4265,51%
G521	Costos y Gastos no Operativos	845.080.617	198.073	844.882.544	4265,51%
G52101	Costos y Gastos no Operativos	845.080.617	198.073	844.882.544	4265,51%
R6	EXCENTES Y PERDIDAS	325.796.556	557.844.236	-232.047.680	-0,42%
R61	EXCENTES Y PERDIDAS	325.796.556	557.844.236	-232.047.680	-0,42%
R611	EXCEDENTE	325.796.556	557.844.236	-232.047.680	-0,42%
R61101	EXCEDENTE ORDINARIO	325.796.556	557.844.236	-232.047.680	-0,42%
O7	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	
O71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.877.425.450	3.295.595.206	-1.418.169.756	-43,03%
O711	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.877.425.450	3.295.595.206	-1.418.169.756	-43,03%
O71101	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.877.425.450	3.295.595.206	-1.418.169.756	-43,03%
O72	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PER CONTRA	-1.877.425.450	-3.295.595.206	1.418.169.756	-43,03%
O721	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PER CONTRA	-1.877.425.450	-3.295.595.206	1.418.169.756	-43,03%
O72101	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PER CONTRA	-1.877.425.450	-3.295.595.206	1.418.169.756	-43,03%
O8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0
O81	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA	0	0	0	0
O811	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA	0	0	0	0
O81101	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA	0	0	0	0
O82	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0
O821	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0
O82101	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0



Asunción, 08 de marzo de 2022

### C. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

A la Honorable Asamblea General Ordinaria de asociados de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ" LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 76 Inciso d) de la Ley 438/94, y al Artículo 81 inciso c) del Estatuto Social de nuestra Cooperativa, ponemos a consideración de la Magna Asamblea las principales actividades desplegadas por la Junta de Vigilancia, dentro de sus funciones como órgano contralor de la Cooperativa, que se detallan en los siguientes puntos:

- 1) Durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, la Junta de Vigilancia se ha reunido en veintisiete (27), sesiones ordinarias, con frecuencia quincenal.
- 2) De conformidad con lo señalado por el Art. 89° de los Estatutos Sociales de nuestra Institución, hemos recibido y estudiado las propuestas de los oferentes para realizar los trabajos de Auditoria Externa - Ejercicio 2021, como resultado seleccionamos a la firma Gestión Empresarial.
- 3) Los integrantes de este estamento participaron activamente de los cursos de capacitación organizados mediante vías telemáticas, por los diferentes comités.



- 4) Participamos de la capacitación sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, y su nuevo enfoque normativo, organizado por nuestra Cooperativa en una jornada a cargo del Lic. Germán Zonetti. -----
  - 5) Cursamos notas al Consejo de Administración con el objeto de solicitar informes y hacer llegar las sugerencias y/o preocupaciones sobre la marcha de la Cooperativa, recibiendo en todos los casos las respuestas formales y/o verbales en sesiones del CONAD o de esta Junta, documentadas en las actas correspondientes. -----
  - 6) Estudiamos los informes mensuales y mantuvimos reuniones constantes con el Asesor Financiero Lic. Max Fisch, y el Auditor Interno Lic. Isidro González referente a los ratios, estados financieros, plan de acción, saldos y movimientos de las cuentas de provisiones, cartera regular y en mora, de manera a tener una apreciación objetiva de la salud financiera y económica de la Institución. -----
  - 7) Hemos recibido y evaluado todos los informes de la Auditoría Interna y se han mantenido entrevistas regulares con el Auditor. -----
  - 8) En cada oportunidad, hemos dado lectura y procedido al análisis de los Indicadores Económico-Financieros de la Cooperativa, verificando si los mismos se encuentran o no dentro de los parámetros referenciales del INCOOP, y a la vez remitimos notas y sugerencias al CONAD sobre los resultados de cada análisis. -----
  - 9) Nos complace haber sido invitados a reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para tratar temas de interés para la institución. -----
  - 10) Hemos no solamente trabajado en nuestro rol de contralores, sino que también cooperado con recomendaciones para el CONAD y los distintos estamentos de la Cooperativa. -----
- Sin nada más que agregar, nos despedimos muy atentamente. -----

**Federico Miller T.**  
Secretario

**Rodrigo Fiore Urizar**  
Presidente  
Asunción, 08 de marzo de 2.022.-

#### DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Estimados Socios:

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ" LTDA., se dirige a la Honorable Asamblea General para informar que, en uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, ha procedido a la revisión de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio 2.021. -----  
Al respecto, verificamos que los registros contables han sido practicados conforme a las normativas vigentes en la materia. -----

En atención a lo dispuesto por el inciso "d" del Art. 76 de la Ley 438/94, y el inciso "f" del Art. 88 de los Estatutos Sociales, y en base al Dictamen de los Auditores Externos este organismo fiscalizador se permite recomendar a esta Magna Asamblea la aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio 2.021, presentados por el Consejo de Administración. Esperando haber cumplido con el mandato que se nos ha encomendado, aprovechamos esta oportunidad para saludarles con nuestra más alta estima. -----

**Federico Miller T.**  
Secretario

**Rodrigo Fiore Urizar**  
Presidente

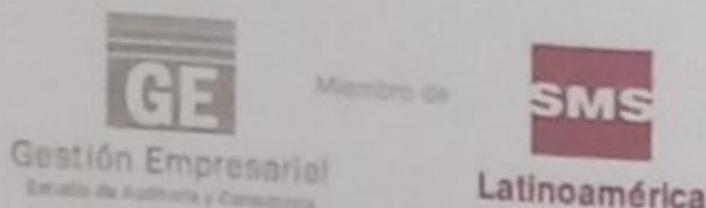
#### D. DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA





Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ LTDA." - COOPEXSANJO LTDA.  
Personería Jurídica Reconocida por Resolución N° 140 del 09/10/2000. Certificado de Inscripción N° 590  
Casa Central: Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela. TEL. (021) 213 522 (021) 202 499  
Agencia San José: San José N° 313 esq. José Berges TEL. (021) 227 362 (021) 229 077  
Agencia Apostólico: Padre Rigual N° 4853 c/ Avda. Defensores del Chaco. (021) 522 089/90

317



Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos  
C. Postal 1209, Asunción - Paraguay  
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118  
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py  
www.smslatam.com

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los señores  
Presidente y Miembros del Consejo de Administración  
y de la Junta de Vigilancia de COOPERATIVA MULTIACTIVA "EXA-SAN JOSÉ LTDA."

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de COOPERATIVA MULTIACTIVA "EXA-SAN JOSÉ LTDA." que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes Estados de Resultados, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, que se presentan con fines comparativos, fueron examinados por nosotros y emitimos en fecha 05 de marzo de 2021, un dictamen sin salvedades.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

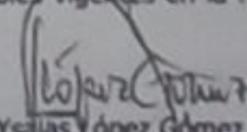
La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con normas contables vigentes en la República del Paraguay y normas dictadas por el INCOOP. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera tal que estos se encuentren libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y realizando estimaciones contables que sean pertinentes en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República del Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y las emitidas por el INCOOP. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Cooperativa, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de COOPERATIVA MULTIACTIVA "EXA-SAN JOSÉ LTDA." al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad a las reglamentaciones y normativas dictadas por el INCOOP y con las normas contables vigentes en la República del Paraguay.

  
Lic. Ysaias López Gómez  
Socio  
07 de marzo de 2022  
Guido Spano N° 1397 casi Dr. Morra  
Asunción, Paraguay



Luego de la lectura de la Memoria por parte del Pdte. Del Consejo de Administración Luis Castellano, seguida de la lectura del Balance y Cuadro de Resultados, prosigue con la lectura de los dictámenes de la Junta de Vigilancia y de Gestión Empresarial Auditora Externa, el Pdte. De la Junta de Vigilancia, el Sr. Rodrigo Fiore Urizar. El Pdte. pone a consideración de la asamblea los informes contenidos en este punto. La socia N°: 2913 Juana Ramirez de Griott, Contadora de Profesión, mociona la aprobación. La segunda el socio Joaquin Casal.

**Resolución Punto 4:** El Pdte. De Asamblea consulta si hay moción contraria, y luego de unos segundos al no presentarse otra moción, quedan aprobados la Memoria del Consejo de Administración con aplausos, Balance Gral y Cuadro de Resultados al cierre del Ejercicio, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, y Dictamen de Auditoría Externa.

Se hace constar en el acta, que los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, no han participado con su voto en las resoluciones adoptadas en este punto, (Art. 61° de la Ley N° 438/94 y Art. 54° de los Estatutos Sociales).

**5. Propuesta de Distribución de Excedentes**

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2021			
DESTINO	%	DISTRIBUCIÓN	SALDO
EXCEDENTE EJERCICIO 2020		325.796.556	325.796.556
RESERVA LEGAL			
FONDO P/FOMENTO EDUCACIÓN COOPERATIVA	OBLIG. 10%	32.579.656	293.216.900
APORTE DE SOSTENIMIENTO A FEDERACIONES	OBLIG. 10%	32.579.656	260.637.245
FONDO DE CONTINGENCIA FINANCIERA	OBLIG. 3%	9.773.897	250.863.348
A DISTRIBUIR PARA CAPITALIZACIÓN	60%	195.477.934	55.385.415
% S/APORTE DE CAPITAL	17%	55.385.415	0
% S/OPERACIONES	7%	22.805.759	
	10%	32.579.656	

El Pdte. del Consejo da lectura a la propuesta del Consejo de Administración.

**Resolución Punto 5:** A consideración de la asamblea. La Sra. Alicia Sanabria Crosa mociona la aprobación de la distribución y retiro del excedente. El socio Joaquin Casal, seguido de los socios Rodrigo Fiore y Juana Ramirez secundan esta mocion. Al no presentarse otra moción, queda aprobada la propuesta de distribución presentada por el Consejo, con retiro del excedente.

**6. Lectura y Consideración del Plan Operativo, Presupuesto General de Ingresos, Gastos y Plan de Inversiones para el año 2022.**

**A. PLAN OPERATIVO 2022**

OBJ.	OBJETIVO	META	INDICADOR	PLAZO	RESPONSABLES
Obj.01	Dar continuidad a la ejecución de los Proyectos Inmobiliarios como fuente de nuevos ingresos.--	Concretar la comercialización de 11 unidades.---	Nivel de Ejecución de Conograma	3 años	SGC,GC,GAF, GG
Obj.02	Dar continuidad al proceso de mejora continua del SGC	Mantener la certificación de Calidad	Certif. TUV RHEINLAND	1 año	TOODS
Obj.03	Crece en cartera activa	Crece en 25%	Tasa de crecimiento	1 año	SGC,GC,GAF, GG



*(Handwritten signatures and marks)*



Obj.04	Impulsar el crecimiento de la cartera activa en relación a la pasiva	Que todo el crecimiento del pasivo, se justifique con un incremento del activo productivo.	Saldo Cartera Pasiva /Cartera Activa - Act. Improductivos	2 años	OC, SGC, GC
Obj.05	Regularización de Cargos Diferidos	Liquidar cargos diferidos	Saldo Contable	3 años	CONT, GAF, GG, CONAD
Obj.06	Impulsar el crecimiento operativo de la Suc. Apostólico	Rentabilidad en la Sucursal	Rentabilidad p/CC	3 años	SGC, GC, GG
Obj.07	Extender el servicio e-coopex para pagos de servicios societarios	Habilitar los pagos de préstamos, aporte, solidaridad y tarjetas	Resultado de operaciones	1 año	GTI
Obj.08	Reducir el % de Socios Inactivos	Reducir en 5%	Nómina de Inactivos	1 año	OC, SGC, GC
Obj.09	Adquirir antivirus corporativo, y software de protección de datos	Instalar software de protección recomendado		1 año	GTI, GG, CONAD
Obj.10	Integrar datos de módulos con prevención	Contar con datos de perfiles de socios actualizados	Actualización automática de perfiles, mediante registro en personas	1 año	DTI, GTI, OP
Obj.11	Ajustar controles previos al cierre de operaciones de transferencias	Reducción sostenida de diferencias.	Reporte de Conciliación de Contabilidad		CONT, DTI, GTI, GAF
Obj.12	Desconcentrar la cartera de Préstamos	Reducir la concentración en 10% para el 2022 y 20% para el 2024	% participación de 10 mayores	1 año	RECUP, GAF, SGC, GC, GG, CONAD
Obj.13	Desconcentrar la cartera de Ahorros	Reducir la concentración en 10% para el 2022 y 20% para el 2024	% participación de 10 mayores	2 años	JAH, SGC, GC, GG, CONAD
Obj.14	Cambiar la procesadora de Tarjetas a BANCARD	Concluir migración de cartera para		1 año	JT, SGC, GC, GTI, GAF, GG



*[Handwritten signatures]*



		tarjetas CR y DB, de forma exitosa			
Obj.15	Mejorar rentabilidad económica de actividades de ahorro y crédito	la Margen Operativo A&C de positivo	Rendimiento		GC, GAF, GG
Obj.16	Mantener morosidad en niveles mínimos	la Indicador de Calidad ajustado a límites de AT-INCOOP	Tasa de Morosidad >60 días	1 año	OC, RECUP, GAF, SGC, GC, GG
Obj.17	Obtener un estado actual de nivel de seguridad de nuestros servicios expuestos a internet, para los socios.	Lograr una calificación intermedia de bueno para más.	Resultado de medición emitido por servicio tercerizado especializado.	1 año	GTI, CDE, CONAD
Obj.18	Buscar alternativas de financiamiento para créditos de vivienda	Conseguir fuente de financiamiento.	Lanzar producto	1 año	GAF, SGC, GC, GG
Obj.19	Concluir adecuación del módulo contable a la res. 90/21 De la SET	Dar cumplimiento en tiempo y forma a la resolución	Validación por Contabilidad	1 año	CONT, DTI, GTI, GAF
Obj.20	Mejorar procesos de control interno	Dar cumplimiento al proceso de mejora continua del SGC	Informes de Auditoría	1 año	CONT, GAF, DTI, GTI
Obj.21	Estudiar la relocalización de la Suc. Apostólico	Gestionar-ubicación en el predio del Colegio, u otro local más próximo a este.	Concluir acciones	2 años	GAF, SGC, GC, GG
Obj.22	Integrar datos de Cuenta Corriente Socios con Préstamos	Contar con información en el módulo de CAJA para cobro de gastos judiciales honorarios y otros	Aplicar cobro desde sistema de Caja	1 año	DTI, GAF



Obj.23	Desarrollar módulo de Activo Fijo e integrarlo al sistema contable	Contar con registro del Inventario del AF debidamente codificado por CC	Informe Presentado, y conciliado	1 año	CONT, DTI, GTI, GAF
Obj.24	Adecuar los Indicadores de Alerta Temprana	Lograr una adecuación =>80%	Ratios INCOOP AT	1 año	GAF, SGC, GC, GG, CONAD
Obj.25	Reforzar la capacitación en aplicación de manuales de ahorro, crédito y otros servicios	Lograr un promedio de calificación >=75	Calificación de Test de Evaluación	1 año	GAF, SGC, GC, GG
Obj.26	Desarrollar planes de contingencia para el área de sistemas y tecnologías	Aprobar plan de contingencia	Resultado del simulacro	1 año	GTI
Obj.27	Separar el Data Center del Dpto. de TI	Aprobar proyecto de remodelación	Aplicar acciones	3 años	GTI, GG, CONAD
Obj.28	Unificar formularios de prevención, a fin de agilizar procesos	Unificar formulario para ingreso de socios, DDJJ, y perfil del socio	Validación de formulario	1 año	OP, GAF, SGC, GC, GG
Obj.29	Corregir registro contable de Intereses refinanciados	Aplicar registro conforme a normas contables	Validación por Contabilidad y GAF	1 año	CONT, DTI, GTI, GAF
Obj.30	Subsanar la causa de diferencias p/conciliación de inventarios al cierre de mes.	o diferencias en Inventarios al cierre.	Validación por Contabilidad	1 año	CONT, DTI, GTI, GAF
Obj.31	Buscar alternativas más eficaces y de mejor conservación para el archivo	Contratar servicio especializado	Ordenamiento y disponibilidad del archivo	1 año	GAF, GG
Obj.32	Sostener y ampliar el nivel de satisfacción de los asociados.	Mantener	Resultado Encuestas	1 año	MKT, COORD. CAL, SGC, GC, GAF, GG
Obj.33	Implementar el sistema de operaciones multimoneda.	Habilitar las operaciones en dólares	habilitar por sistema	1 año	





Obj.34	Implementar la modalidad de facturación virtual	Emitir facturación virtual	Alta del sistema	1 año	
Obj.35	Habilitar Redes de cobranzas p/pagos	Concretar el servicio	Habilitación del servicio	1 año	DTI, GTI, GAF, GG
Obj.36	Crecer en número de socios	Crecer en 200	Tasa de crecimiento		
Obj.37	Completar Base de Datos de Socios	Reducir a "0" la cantidad de socios sin datos a Dic 2022	Reporte de Nómina por sistema	1 año	MKT, SGC, GC, GG
Obj.38	Entrenar a funcionarios que puedan cubrir ausencias de cargos críticos por enfermedad, vacaciones o desvinculaciones	Contar con backup capacitado p/todas las áreas críticas	Evaluación de los participantes	1 año	TTHH, SGC, GC, GAF, GG, GTI
Obj.39	Revisar procedimientos de prevención	Actualizar procesos y capacitar	Resolución	1 año	OP, GAF, SGC, GC, GG, CTE P
Obj.40	Aplicar estrategias para recuperación pre-judicial	Incrementar el nivel de eficacia de recupero en la etapa pre-judicial	Recuperación de socios en esa etapa.		EAJ, GAF, GG
Obj.41	Implementar cambios en el servidor de correo corporativo	Contar con servicio en la nube	Aplicar acciones	1 año	GTI
Obj.42	Aplicar revisión de Reglamento y procedimientos de solidaridad	Resolución de aprobación de modificaciones	Res. Modif. Reglamentos.	1 año	CAS, SGC, GC, GG
Obj.43	Gestionar la habilitación de la COOPEXSANJO como IFI de la AFD	Lograr la habilitación para el 2022	Resolución de la AFD	1 año	GAF, SGC, GC, GG, CONAD
Obj.44	Capacitar al personal en reglamentos y procedimientos de solidaridad	Concluir acciones	Validación por parte de Encargada del área	1 año	CAS, SGC, GC, GAF, GG
Obj.45	Crear una herramienta para gestión de documentos	Aprobar herramienta y establecer procedimiento.	Validación del proceso de gestión	1 año	GTI



Obj.46	Implementar controles en el uso de corporativos	Aplicar acciones	Aplicar acciones	1 año	GTI
Obj.47	Apoyar la formación de Gerentes y Jefaturas para la conclusión de carreras de grado universitario o técnico.	Otorgar beneficios contra firma de contrato de compensación	Firma de contrato	2 años	GAF, SGC, GC, GG, CONAD
Obj.48	Automatización de solicitudes de crédito	Implementar por sistema	Validación	1 año	DTI, GTI, SGC, GC
Obj.49	Redistribuir espacio físico para el área comercial en Matriz	Contar con proyecto de remodelación	Res. CONAD	1 año	
Obj.50	Revisar Manual de Funciones	Aprobar modificaciones	Resolución	1 año	TTHH, SGC, GC, GG
Obj.51	Implementar requisitos de prueba para validación de modif. en sistema	Definir y aplicar procedimiento	Validar procedimiento	1 año	DTI, GTI
Obj.52	Procurar mejorar la eficiencia en la colocación de créditos	Reducir tiempo de procesamiento p/desembolso	Tiempo de Proceso		OC, SGC, AC, GC, GG
Obj.53	Mejorar la comunicación con los socios	Intensificar publicaciones de MKT	Reclamos	1 año	MKT, SGC, GC, GG
Obj.54	Contar con Asesoría especializada en Derecho Laboral	Contratar servicio	Firma de contrato	3 años	TTHH, GAF, GG, CONAD
Obj.55	Brindar capacitación específica a funcionarios, conforme al cargo.	Que el análisis de efectividad de las capacitaciones resulte satisfactoria	Evaluación de los participantes	1 año	TTHH, GAF
Obj.56	Diseñar formularios para registro de requerimientos	Aplicar formulario	Validación del formulario por ISO	1 año	GTI, GG.
Obj.57	Ampliar la red de comercios para tarjetas CABAL	Solicitar a CABAL la ampliación de la red de	Confirmar ampliación	1 año	JT, GC





		comercios adheridos				
Obj.58	Resguardar la operatividad, durante la pandemia.-	la la	Que el nivel de contagio de los colaboradores, no tenga una afectación sensible en la gestión operativa ni administrativa.	Reclamos		
Obj.59	Dotar a las sucursales personal de guardia.-	las de de	Contratar servicio siempre que el nivel de rentabilidad y presupuesto lo permitan.-	Contrato activo.	3 años	TTHH, GAF, GG, CONAD



**B. PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS – AÑO 2022**

CÓD	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO 2022
I41	INGRESOS OPERATIVOS	15.616.813.808
I411	Ingresos Operativos por Serv Financieros	15.616.813.808
I41101	Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	13.056.676.601
I4110101	Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos	11.523.432.594
I4110102	Comisiones Cobradas	1.003.413.387
I4110103	Intereses Moratorios Cobrados	362.525.254
I4110104	Intereses Punitivos Cobrados	97.274.714
I4110105	Intereses y Accesorios s/Refinanciación	70.030.651
I41102	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	32.372.815
I4110201	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	32.372.815
I41103	Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	201.858.710
I4110301	Depósitos a la Vista	762.818
I4110302	Depósitos a Plazo	201.095.892
I41104	Ingresos Operativos Varios	2.323.754.415
I4110401	Desafectación de Previsiones	1.045.861.986
I4110402	Otros Ingresos Operativos Varios	1.277.892.428
I41105	Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	2.151.268
I4110501	Ventas y Servicios a Socios	2.151.268
I4110502	Ventas y Servicios a No Socios	0
I4110503	Educación Cooperativa	0
I42	INGRESOS NO OPERATIVOS	6.136.517.546
I421	Ingresos Eventuales	6.136.517.546
I42101	Ingresos Varios	6.136.517.546
I4210101	Ingresos Varios	6.136.517.546
I42102	Ingresos por Actividades Especiales	0
I4210201	Ingresos por Actividades Especiales	0
G51	COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	16.334.430.405
G511	Costos y Gastos Operativos Serv Financieros	15.912.047.792
G51101	Intereses y Comisiones Pagados	6.630.773.632
G5110101	Intereses Pagados por Captaciones Socios	5.852.429.520
G5110102	Intereses Pagados por Captaciones No Socios	0
G5110103	Intereses Pagados por Créditos Externos	778.344.112
G5110104	Comisiones Pagadas por Servicios Financieros	0

*(Handwritten signatures and marks)*



325

Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ Ltda" - COOPEXSANJO LTDA.  
 Personería Jurídica Reconocida por Resolución N° 140 del 09/10/2000. Certificado de Inscripción N° 590  
 Casa Central: Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela. TEL. (021) 213.522 (021) 202.499  
 Agencia San José: San José N° 313 esq. José Berges TEL. (021) 227.362 (021) 229.077  
 Agencia Apostólico: Padre Rigual N° 4853 c/ Avda. Defensores del Chaco. (021) 522.089/90

G5110105	Intereses Moratorios Pagados por Créditos Externos	0
G5110106	Intereses Punitivos Pagados por Créditos Externos	0
G51102	Previsiones	1.135.890.753
G5110201	Previsiones para Créditos en Mora	1.135.890.753
G5110202	Previsiones para Otros Activos de Riesgo	0
G51103	Otros Costos por Servicios Financieros	1.068.251.924
G5110301	Otros Costos por Servicios Financieros	1.068.251.924
G51104	Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred	6.552.831.482
G5110401	Gastos de Personal	2.361.326.092
G5110402	Honorarios	899.245.752
G5110403	Servicios y Gastos de Oficina	625.854.056
G5110404	Mercadeo	319.474.482
G5110405	Impuestos y Tasas	388.026.824
G5110406	Depreciaciones y Amortizaciones	1.958.904.275
G51105	Gastos de Gobernabilidad	524.300.000
G5110501	Gastos del Consejo de Administración	203.400.000
G5110502	Gastos de la Junta de Vigilancia	33.200.000
G5110503	Gastos del Órgano Electoral	40.600.000
G5110504	Gastos de Comités	210.600.000
G5110505	Gastos de Asamblea	36.500.000
G5110506	Otros Gastos de Gobernabilidad	0
G512	Costos y Gastos por Actividades no Financieras	379.382.613
G51201	Costo de Ventas	0
G5120101	Costo de Ventas	0
G51202	Gastos administrativos y operativos	379.382.613
G5120201	Gastos administrativos y operativos	379.382.613
G51203	Educación Cooperativa	0
G5120301	Educación Cooperativa	0
G513	Otros Gastos y Pérdidas	43.000.000
G51301	Pérdida en Operaciones Financieras	8.000.000
G5130101	Pérdida en Operaciones Financieras	8.000.000
G51302	Pérdida en venta de bienes	30.000.000
G5130201	Pérdida en venta de bienes	30.000.000
G51303	Gastos y Pérdidas eventuales	5.000.000
G5130301	Gastos y Pérdidas eventuales	5.000.000
G52	Costos y Gastos no Operativos	4.750.326.400
G521	Costos y Gastos no Operativos	4.750.326.400
G52101	Costos y Gastos no Operativos	4.750.326.400
G5210101	Costos y Gastos no Operativos	4.750.326.400
G5210102	Egresos por Actividades Especiales	0



### C. PLAN DE INVERSIONES

	2022	
	Guaraníes	Dólares
<b>BIENES DE CAMBIO</b>		
Compra de inmuebles	10.500.000.000	1.500.000,00
<b>CONSTRUCCIONES</b>		
Ampliación de Casa Matriz	300.000.000	42.857,14
Imprevistos	50.000.000	7.142,86
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Muebles y Equipos de Oficina	150.000.000	21.428,57
Instalaciones	50.000.000	7.142,86
Equipos de Informática	100.000.000	14.285,71
<b>CARGOS DIFERIDOS (5 años)</b>		
Mejoras en Inmuebles de Terceros	469.000.000	67.000,00

Sesión de fecha 25/03/2021

Página: 24/25

Dirección de E-mail: info@coopexsanjo.org.py

Web Site: www.coopexsanjo.org.py



INFORMÁTICA	Imprevistos		
		56.000.000	8.000,00
	Licencia Antivirus Corporativo	28.000.000	4.000,00
	Router	39.676.000	5.668,00
	Almacenamiento	35.000.000	5.000,00
	Correo corporativo cloud	18.165.000	2.595,00
	Servicio Colocación TIGO DATA CENTER	42.000.000	6.000,00
	Test de intrusión a sistemas	12.000.000	1.714,29
	Imprevistos	10.000.000	1.428,57
		<b>11.859.841.000</b>	<b>1.694.263,00</b>

El Pdte. Del Consejo da lectura a las propuestas presentadas en este punto. -----

**Resolución Punto 6:** El Pdte. pone a consideración de la Asamblea el Plan Operativo, Presupuesto de Ingresos y Egresos y Plan de Inversiones, que quedan aprobados por unanimidad. -----

7. Autorización para el límite de endeudamiento externo, de conformidad a lo establecido por el actual Marco Regulatorio. -----

**LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO**

Solicitamos la autorización de endeudamiento para el Año 2022, de conformidad al Plan de Inversiones, y ajustado al límite máximo permitido por la Normativa, conforme se dé el incremento del Activo.

R5 Financiamiento de activos Endeudamiento	Captación de Ahorro más Crédito Externo / Activo total	Indica la proporción de activos totales, financiada con las captaciones y el crédito externo	Máximo 80%
--	--	--	------------

Luego de las aclaraciones brindadas por el Pdte. Luis Castellano, en cuanto a los límites que rigen para el nivel de endeudamiento y la finalidad, queda este punto a consideración de la Asamblea. -----

**Resolución Punto 7:** Quedando a consideración, se pide levantar la mano en señal de aprobación, quedando aprobado por unanimidad. -----

8. Asuntos Varios -----

El Pdte. pide a los socios que tengan algún tema que exponer en este punto, que levanten la mano; no presentándose ninguna ponencia. -----

**Resolución Punto 8:** No se presenta ninguna propuesta. -----

Al finalizar el tratamiento del orden del día, el Presidente de la Asamblea Sr. Carlos M. Ljubetic, cede la palabra al Presidente de la Coopexsanjo, quien reitera a los socios los agradecimientos por la presencia; así también da a conocer que estará dejando la presidencia orgulloso de haber podido ayudar a las personas y ver crecer día a día a la cooperativa COOPEXSANJO; orgulloso por las personas que le enseñaron en el camino y le educaron en la profesión de servir al compañero. Seguidamente, el Sr. Carlos M. Ljubetic Presidente, da por cerrado el evento asambleario, felicitando a los directivos de la Cooperativa, siendo las 20:30h. -----

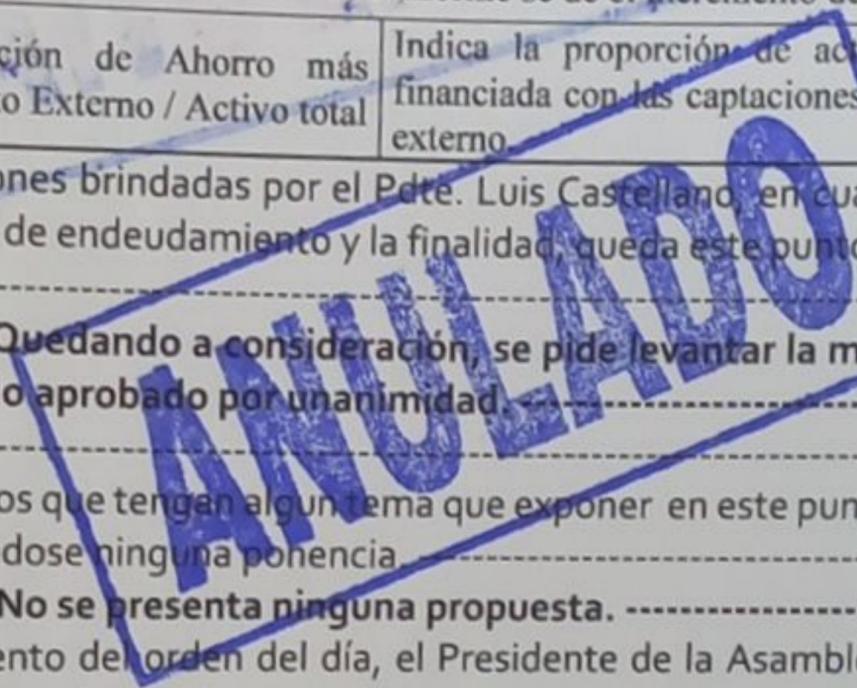
Marcelo Campos Urbietta  
Presidente

Carlos M. Ljubetic Arrellaga  
Secretario



Eduardo A. Cazenave Velilla  
Socio Suscriptor N° 1

Chiara Canale Ortiz  
Socia Suscriptora N° 2



*Chiara*



INFORMÁTICA	Imprevistos		
		56.000.000	8.000,00
	Licencia Antivirus Corporativo	28.000.000	4.000,00
	Router	39.676.000	5.668,00
	Almacenamiento	35.000.000	5.000,00
	Correo corporativo cloud	18.165.000	2.595,00
	Servicio Colocación TIGO DATA CENTER	42.000.000	6.000,00
	Test de intrusión a sistemas	12.000.000	1.714,29
	Imprevistos	10.000.000	1.428,57
		<b>11.859.841.000</b>	<b>1.694.263,00</b>

El Pdte. Del Consejo da lectura a las propuestas presentadas en este punto. -----  
**Resolución Punto 6: El Pdte. pone a consideracion de la Asamblea el Plan Operativo, Presupuesto de Ingresos y Egresos y Plan de Inversiones, que quedan aprobados por unanimidad.**-----

7. Autorización para el límite de endeudamiento externo, de conformidad a lo establecido por el actual Marco Regulatorio.-----

### LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO

Solicitamos la autorización de endeudamiento para el Año 2022, de conformidad al Plan de Inversiones, y ajustado al límite máximo permitido por la Normativa, conforme se dé el incremento del Activo.

R5 Financiamiento de activos Endeudamiento	Captación de Ahorro más Crédito Externo / Activo total	Indica la proporción de activos totales, financiada con las captaciones y el crédito externo.	Máximo 80%
--	--	---	------------

Luego de las aclaraciones brindadas por el Pdte. Luis Castellano, en cuanto a los límites que rigen para el nivel de endeudamiento y la finalidad, queda este punto a consideración de la Asamblea. -----

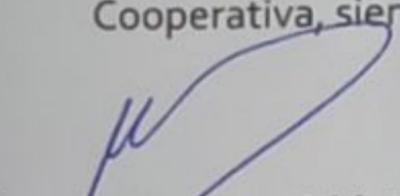
**Resolución Punto 7: Quedando a consideración, se pide levantar la mano en señal de aprobación, quedando aprobado por unanimidad.**-----

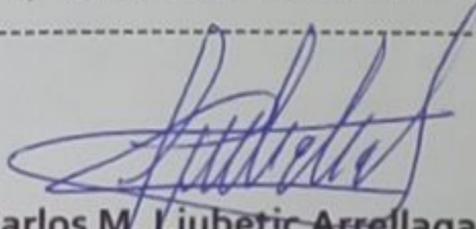
8. Asuntos Varios-----

El Pdte. pide a los socios que tengan algun tema que exponer en este punto, que levanten la mano; no presentandose ninguna ponencia. -----

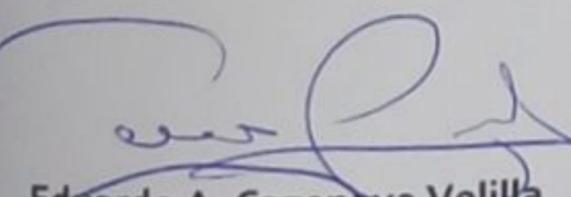
**Resolución Punto 8: No se presenta ninguna propuesta.**-----

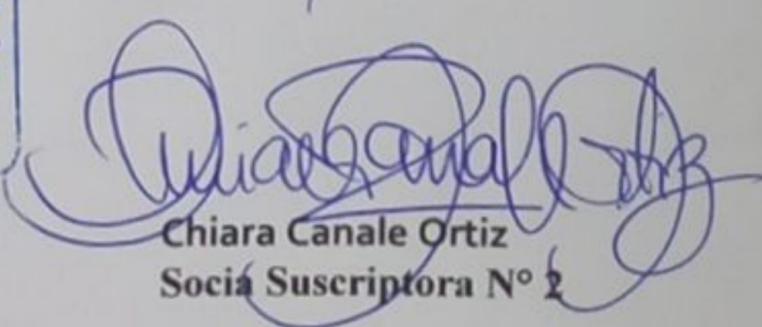
Al finalizar el tratamiento del orden del día, el Presidente de la Asamblea Sr. Carlos M. Ljubetic, cede la palabra al Presidente de la Coopexsanjo, quien reitera a los socios los agradecimientos por la presencia; así también da a conocer que estará dejando la presidencia orgulloso de haber podido ayudar a las personas y ver crecer día a día a la cooperativa COOPEXSANJO; orgulloso por las personas que le enseñaron en el camino y le educaron en la profesión de servir al compañero. Seguidamente, el Sr. Carlos M. Ljubetic Presidente, da por cerrado el evento asambleario, felicitando a los directivos de la Cooperativa, siendo las 20:30h. -----

  
Marcelo Campos Urbieta  
Secretario

  
Carlos M. Ljubetic Arrellaga  
Presidente



  
Eduardo A. Cazenave Velilla  
Socio Suscriptor N° 1

  
Chiara Canale Ortiz  
Socia Suscriptora N° 2